

IV Seminario AEPDIRI sobre Temas de actualidad de Derecho Internacional Privado

**"Derecho internacional privado europeo:
diálogos con la práctica"**

**"EU private international law: dialogues between academics
and legal practitioners"**

Proyecto Jean Monnet
*Globalizing the Union's Debate: Internal and
External Leadership in an Era of Challenges* - EUGLOBAL
(Reference: 599757-EPP-1-2018-1-ES-EPPJMO-PROJECT)

Jueves, 24 de enero de 2019

**Universidad Autónoma de Madrid
Ilustre Colegio de Abogados de Madrid**

Programa

◊ **Presentación:**

La Asociación Española de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (AEPDIRI) organizará el IV **Seminario AEPDIRI sobre temas de actualidad de Derecho Internacional Privado**, el día **24 de enero de 2019**, en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (Calle Serrano, 9-11 – 28001 Madrid), que pretende atraer la atención de **sus miembros**, así como de **otros posibles interesados**, para crear un foro donde académicos y prácticos puedan debatir y avanzar en el análisis de las cuestiones y tópicos que plantea la aplicación de las soluciones del sistema español de Derecho Internacional Privado en general y de sus instrumentos comunitarios en particular. Tanto en relación a la normativa sobre la que existe una dilatada práctica y un nada despreciable recorrido, como en relación a la aplicación de instrumentos más recientes y novedosos.

El desarrollo del Seminario se articula en torno a cuatro sesiones, que acogerán conjuntamente la intervención de ponentes académicos y ponentes prácticos.

La primera sesión, analizará cuestiones en el ámbito de la denominada *tutela judicial internacional por declaración o directa*: - competencia judicial internacional, - desarrollo del proceso, - procedimientos europeos.

La segunda sesión se centrará en la *tutela judicial internacional por reconocimiento o indirecta*: - reconocimiento y ejecución de resoluciones extranjeras, - efectos de otros títulos o actos extranjeros.

La tercera sesión tendrá por objeto analizar las cuestiones relativas al *Derecho aplicable a las situaciones jurídico privadas de tráfico externo*: - determinación del Derecho materialmente aplicable, - cuestiones técnicas vinculadas a su concreción y aplicación.

Por último, la cuarta sesión se consagrará al *Derecho Internacional Privado Europeo en el ámbito de los denominados conflictos internos en Derecho Español*: - situaciones privadas de tráfico interno jurídicamente heterogéneas, - sistema de Derecho Interregional v. sistema de Derecho Internacional Privado.

◊ Programa:

*En cada sesión se propone la presentación de dos ponencias: una a cargo de un ponente “académico” y otra a cargo de un ponente “práctico”

Apertura del Seminario (9:30h)

Sr. D. José María Alonso Puig

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Sra. Dña. Pilar Jimenez Blanco

Vocal de la Junta Directiva de la AEPDIRI

Sr. D. Francisco J. Garcimartín Alférez

Catedrático de Derecho Internacional Privado de la U.A.M.

Sesiones

Sesión 1ª, mañana (9.45-11.30): COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL. PROCESO. PROCEDIMIENTOS EUROPEOS
Modera: Francisco J. Garcimartín Alférez

Ponencias:

- María Teresa Echezarreta Ferrer (Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Málaga): “*Práctica judicial española sobre el Reglamento 805/2004*”
- Francisco Málaga, (Socio – Linklaters, Madrid. Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad Pompeu Fabra -en excedencia- y Profesor Asociado de ICADE)

Comunicaciones:

- Alfonso Ortega Giménez (Universidad Miguel Hernández de Elche): “*La necesaria cohabitación entre el Reglamento “Bruselas I bis” y el nuevo Reglamento General de Protección de Datos de la UE*”
- Dámaso Javier Vicente Blanco (Universidad de Valladolid): “*El caso ACHMEA. Competencia jurisdiccional y competencia arbitral en la UE: las consecuencias para las reclamaciones contra España por la regulación de las renovables*”

Debate

Pausa-café (11.30-11.50)

Sesión 2^a, mañana (11.50-13.10): RECONOCIMIENTO, EJECUCIÓN Y EFECTOS

Modera: Iván Heredia Cervantes

Ponencias:

- Federico Garau Sobrino (Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad de las Islas Baleares. Miembro del Instituto de Derecho Europeo e Integración Regional -IDEIR- de la Universidad Complutense de Madrid): “*El laberíntico sistema español de reconocimiento y ejecución de resoluciones extranjeras*”
- Enrique Maside Páramo (Director de Relaciones Internacionales del Colegio de Registradores de España)

Comunicaciones:

- Elena D'Alessandro (Universidad de Turín): “*La circulación en Europa de los ‘divorcios privados’*”
- Cecilia Rosende Villar (Universidad Complutense de Madrid): “*Plazo de ejecución de las resoluciones extranjeras. (Sentencia del Tribunal de Justicia de 4 de octubre de 2018, C-379/17, asunto Al Bosco)*”

Debate

Pausa - Almuerzo (13.15-15.00)

Tendrá lugar en las dependencias del propio Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Los asistentes que se inscriban con antelación al evento están cordialmente invitados

Sesión 3^a, tarde (15.00-16.30): DERECHO APLICABLE Y CUESTIONES VINCULADAS

Modera: Miguel Virgós Soriano

Ponencias:

- Stefania Bariatti (Catedrática de Derecho Internacional de la Universidad de Milán): *"The application of the EU Regulations to internal cases: lessons from the Vinyls and Banco Santander cases"*
- Francisco J. Pereda Gámez (Presidente de la Sección 18^a de la Audiencia Provincial de Barcelona): *"Problemas prácticos sobre ley aplicable en Derecho de Familia. Estudio de algunos casos resueltos por la Audiencia Provincial de Barcelona"*

Comunicaciones:

- Briseida Sofía Jiménez Gómez (Universidad Complutense de Madrid): *"Localización de patentes, marcas y derechos de autor y concurso internacional"*
- Omar Vanin (Universidad de Padua): *"Choice of law under the Rome III regulation when litigation is already pending: The italian experience"*

Debate

Pausa-café (16.30-16.50)

Sesión 4^a, tarde (16.50-18.00): DIPR EUROPEO Y CONFLICTOS INTERNOS

Modera: Pilar Domínguez Lozano

Ponencias:

- Juan José Álvarez Rubio (Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad del País Vasco UPV-EHU): *"Sucesiones transfronterizas: DIPR Europeo y conflictos internos: Un perspectiva práctica"*
- Manuel Herrero (Notaire assistant chez SCP PINATEL et associés Notaires, Bayonne, Aquitaine, France): *"Problemáticas concretas de las herencias transfronterizas franco-españolas"*

Comunicaciones:

- Mercedes Soto Moya (Universidad de Granada): “*El tratamiento de los conflictos de leyes internos en el Reglamento (UE) 2016/1104 y su incidencia práctica en el sistema español de DIPR*”
- Anna Wysocka-Bar (Universidad Jaguelónica): “*Three years of the application of the Succession Regulation. The view from Poland*”

Debate**Clausura del Seminario (18:00h)****Sr. D. Juan Damián Moreno**

Decano de la Facultad de Derecho de la U.A.M.

Sra. Dña. Pilar Diago Diago

Vicepresidenta de la Junta Directiva de la AEPDIRI

Sr. D. Miguel Virgós Soriano

Catedrático de Derecho Internacional Privado de la U.A.M.

Asistencia

Entrada libre. Para asegurar una correcta organización del evento, se ruega a los interesados procedan a inscribirse con antelación, a través del siguiente enlace <https://goo.gl/forms/nEc6RaFTfQd1VLTg1>.